

28/03/2016

Chañaral: En prisión preventiva autores de robo con violencia en la ruta 5 Norte (Audio)

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de dos imputados que fueron identificados como los autores de un robo que afectó a un funcionario de Ejército, delito cometido en la comuna de Chañaral.



Los antecedentes del caso fueron conocidos en la audiencia desarrollada este lunes en el Juzgado de Garantía de esta comuna, ocasión en que el fiscal Marcelo Torres expuso que la víctima viajaba en su vehículo

particular con rumbo a la ciudad de Arica cuando decidió descansar a un costado de la carretera a la altura del kilómetro 1020, al norte de Chañaral. “Según lo que se ha logrado de determinar hasta este momento. Al lugar llegaron tres personas en un vehículo, quienes col golpes procedieron a intimidar a la víctima además de causar daños en el auto de la persona afectada. Luego de lo cual consiguieron sustraer diversas especies personales para luego darse a la fuga”, dijo el fiscal.

En la formalización se conoció que la víctima hizo la oportuna denuncia ante Carabineros, con quienes realizó un recorrido por distintos sectores de la ciudad logrando reconocer la camioneta en que se movilizaban los imputados al momento del robo. Diligencia que posteriormente permitió la detención de dos personas adultas involucradas en el hecho además de un menor de 13 años, quien fue entregado a su madre.

Marcelo Torres manifestó que respecto de los adultos, individualizados como J.P.D.V. (28) y J.F.P.Z. (23), fueron formalizados por su responsabilidad en el delito de robo con violencia, solicitando al Juez de turno la medida cautelar de prisión preventiva de ambos. Ante lo cual el Tribunal ordenó su inmediato ingreso a la cárcel de Chañaral, fijando un plazo para el cierre de la investigación de 40 días. Periodo en que la Fiscalía trabajará en reunir el resto de los medios de prueba para las siguientes etapas de la persecución penal de este caso.